



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO UNO

EXPEDIENTE: J.1/619/2017
CAROLINA FABIÁN SÁNCHEZ

VS
OPERADORA Y ADMINISTRADORA DE FRANQUICIAS EL PRIMO S.A. DE C.V.
Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 03/07/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A EFECTO DE QUE INFORME LO REQUERIDO POR LA MORAL DEMANDADA MAR ROJO EL SABOR DEL MUNDO S. DE R.L. DE C.V.; ASÍ TAMBIÉN SE TIENE POR RENDIDO EL INFORME SOLICITADO A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES POR LA PARTE ACTORA Y MORAL DEMANDADA ANTES MENCIONADA.

EXPEDIENTE: J.1/703/2020
RUBÉN ABREGO SALAZAR

VS
GAYOSSO SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 04/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALARON LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 28/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE SUSTITUCIÓN PROCESAL; SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/645/2019
SOFÍA MEDINA FLORES

V.S.
CONSTRUMAC, SAPI DE C.V., Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN EL QUE SE TIENE AL IMSS POR RENDIDO EL INFORME REQUERIDO POR LA PARTE ACTORA, ASÍ TAMBIÉN SE SEÑALAN LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 13/08/2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y/O COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA, DE IGUAL FORMA SE ORDENA GIRAR OFICIO AL IMSS CON EL FIN DE HACER DE SU CONOCIMIENTO LA CELEBRACIÓN DE LA DILIGENCIA ANTES MENCIONADA.

EXPEDIENTE: R.A.J.1/233/2020
FRANCISCO ULISES CHÁVEZ PONCE

VS
ESMERALDA AUTOS KOREANOS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 04/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 26/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.1/339/2020
ERNESTO BOLÍO RESENDIZ Y/O

VS
GRUPO TOMZA S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 03/07/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL A EFECTO DE QUE INFORME LO REQUERIDO POR LA MORAL DEMANDADA TRANSPORTADORA SILZA S.A. DE C.V., SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/177/2020
OSCAR ISRAEL SOTO RIVAS

VS
PHARMA PLUS, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ASÍ COMO AL CODEMANDADO FÍSICO EL C. ÁNGEL DANIEL VÁZQUEZ PANTOJA EL ACUERDO DE FECHA 28/06/2024 EN EL QUE SE SEÑALARON LAS 11:45 HORAS DEL DÍA 15/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PERICIAL OFRECIDA PRO LA PARTE ACTORA, ASÍ TAMBIÉN SE ORDENO GIRAR OFICIO AL IMSS, SAT, Y BBVA BANCOMER A EFECTO DE QUE INFORMEN LO REQUERIDO POR LAS PARTES. SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/781/2019
BERTHA ALEJANDRA JUÁREZ GONZÁLEZ Y/O

VS
PROVEEDORA GARO, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS PROVEEDORA GARO, S.A. DE C.V., RICARDO GALLEGO MARTORELL, CARLOS ALFONSO GALLEGO MARTORELL, JORGE HUMBERTO ROJANO GALLEGO Y LUIS ENRIQUE MORA VIDAL EL ACUERDO DE FECHA 02/07/2024 EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCIÓN Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS AL AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE FORMULE EL PROYECTO DE LAUDO CORRESPONDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/581/2020
CINTHLI GABRIELA AGUILAR FELIPE

VS
CALL CENTER DE MÉXICO S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 02/07/2024 EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL MISMO, MANIFIESTE SU INTERÉS DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO DESAHOGAR EN TIEMPO Y FORMA LO ANTES SOLICITADO, ESTA JUNTA ORDENARA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.

EXPEDIENTE: J.1/649/2019
CAMPOS MARIÑO MA. LORELEYN

VS
TRANSPORTES MASTER, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 27/06/2024 EN EL QUE SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EL MISMO, MANIFIESTE SU INTERÉS DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO, ESTA JUNTA ORDENARA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE. SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.1/495/2018
AURELIO NAVARRO ESTRADA

VS
COMERCIALIZADORA MARTÍNEZ CARBAJAL S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS LAURA SUSANA MACÍAS HERNÁNDEZ E IMPRENES S.A. DE C.V. Y AL TERCER INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EL ACUERDO DE FECHA 04/07/2024 EN EL QUE ESTA JUNTA PARA MEJOR PROVEER SER RESERVO EL ACUERDO DE ADMISIÓN DE PRUEBAS.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
MARÍA ELISA FRANCO PLANCHA



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalneantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

EXPEDIENTE J.1/422/2020

MA. LUCIA PEREZ CRUZ

VS

IRMA DIAZ GOMEZ Y/O

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS Y CONFESANTES LOS CC. IRMA DIAZ GOMEZ Y JOSE LUIS GOMEZ BARRETO, ACUERDO DE FECHA 2/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 8:15 DEL DIA 19/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA CONFESIONAL COMO DEMANDADO PARA HECHOS PROPIOS E INTERROGATORIO LIBRE OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA

EXPEDIENTE J.1/32/2019

LETICIA BELTRAN FARFAN

VS

ESTUDIO DE DANZA FRANCK, S.C. Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 3/07/2024 EN EL QUE SE LE DA VISTA A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE PARA QUE MANIFIESTEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN QUE ANTECEDE, APERCIBIDAS QUE SI TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO NO LO HICIEREN Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.- CONCLUIDO DICHO TÉRMINO CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 884 FRACCIÓN V DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, SE CONCEDE A LAS PARTES UN TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE QUE LE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE A EFECTO DE QUE FORMULEN SU ESCRITO DE ALEGATOS, APERCIBIDAS QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA AL RESPECTO SE LES TENDRÁ POR PERDIDO ESE DERECHO PARA EJERCITARLO CON POSTERIORIDAD

EXPEDIENTE J.1/394/2020

DAVID REYES CARMONA

VS

CREMERIA MARYCARMEN Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 3/07/2024

EXPEDIENTE J.1/214/2019

MARISOL RENTERIA CALVILLO

VS

MEDICA LABORAL S.C. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 3/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 DEL DIA 14/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES

EXPEDIENTE J.1/900/2019

ADRIANA PEREZ VARGAS

VS

PRESEA ASESORIA EN CALIDAD EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS FISICOS LOS CC. ALEJANDRO COCA CRUZ Y MARIA DE JESUS CRUZ ACUERDO DE FECHAN 3/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 11:45 DEL DIA 14/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE COMPETENCIA

EXPEDIENTE J.1/468/2019

BLANCA FLOR BAUTISTA ARECHIGA

VS

GRUPO UNIDERMA S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 3/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:00 DEL DIA 23/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS 10:00 DEL DIA 23/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS 11:00 DEL DIA 23/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS 12:00 DEL DIA 23/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA, SE SEÑALAN LAS 13:00 DEL DIA 23/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE UNA INSPECCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA,

LIC. SONIA POLET ACOSTA CARPIO
SECRETARIO DE ACUERDOS DE ESTA JUNTA



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DOS

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/25/2024
EXPEDIENTE LABORAL: J.2/477/2019
QUEJOSO: SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V.,
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 04-07-2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO, SOLUCIONES Y APLICACIONES EN PROCEDIMIENTOS INTRAMUROS, S.A. DE C.V., HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES Y QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/18/2024
EXPEDIENTE LABORAL: J.2/107/2011
QUEJOSO: CARLOS ALBERTO LÓPEZ ALVAREZ
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 04-07-2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS ELISEO MORALES PADILLA Y JOSE ENRIQUE MORALES FRANCO, MARIA GRACIELA LAGUNA GUERRA Y GUSTAVO ENRIQUE BRETSCHNEIDER LOZANO, HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES Y QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE FECHA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/14/2024
EXPEDIENTE LABORAL: J.2/785/2019
QUEJOSO: SERVICE MANAGEMENT SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V., Y YANG CHUN KAI
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 04-07-2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS LIM SERVICIOS Y ESPECIALIDADES ADMINISTRATIVAS, S.A. DE C.V., HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES Y QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE FECHA ONCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, ACUERDO DE FECHA Y DEL PRESENTE ACUERDO

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.2/26/2024
EXPEDIENTE LABORAL: J.2/413/2020
QUEJOSO: RAUL CAZARIN GARCIA
EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE FECHA 07-06-2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 27 DE LA LEY DE AMPARO, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A JUICIO DE GARANTÍAS AL QUEJOSO, RAUL CAZARIN GARCIA HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER A JUICIO DE GARANTÍAS SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES Y QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE GARANTÍAS, AUTO DE FECHA SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE: J.2/133/2013
FERNANDO BECERRIL RODRÍGUEZ
VS
SISTEMA MUNICIPAL D.I.F. NAUCALPAN
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 07/06/2024 EN EL QUE SE ORDENA QUE TODA VEZ QUE SE TUVO POR CUMPLIDA LA EJECUTORIA Y QUE EL LAUDO HA SIDO NOTIFICADO A LAS PARTES Y EL MISMO HA CAUSADO EJECUTORIA TODA VEZ QUE NO EXISTE REGISTRO DE QUE HAYAN PROMOVIDO ALGUN OTRO AMPARO EN CONTRA DEL MISMO. SE ARCHIVA EL PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO PREVIAS LAS ANOTACIONES QUE SE REALICEN EN EL LIBRO DE GOBIERNO RESPECTIVO.

EXPEDIENTE: J.2/271/2018
MANUEL FERNANDO CAMACHO GONZALEZ
VS
CENTRO MADERERO Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 03/06/2024 EN EL QUE SE ORDENA QUE SE GIRE ATENTO OFICIO AL INE.

EXPEDIENTE: J.2/49/2007
JUAN MANUEL MARTÍNEZ GÓMEZ
VS
LUIS ENRIQUE ALCÁNTARA NIETO Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA EL ACUERDO DE FECHA 07/06/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR EXHORTO A LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE QUE SE SIRVA SEÑALAR DÍA Y HORA PARA UNA DILIGENCIA DE CAMBIO DE DEPOSITARIO.

EXPEDIENTE: J.2/583/2013
SANTILLÁN PEÑA ISMAEL
VS
GRUPO HELICOM, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02/07/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A EFECTO DE QUE INFORME LO REQUERIDO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/753/2013
LUIS MIGUEL BECERRIL COPCA
VS
C.P.M. SERVICIOS ODONTOLÓGICOS ESPECIALIZADOS, S.C. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02/07/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A EFECTO DE QUE INFORME LO REQUERIDO POR LA PARTE ACTORA.

EXPEDIENTE: J.2/655/2020
YOSELIN GUADALUPE RODRÍGUEZ MORALES
VS
KRUMARI S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS MORALES DEMANDADAS KRUMARI S.A. DE C.V., GIKSA, S.A. DE C.V. ASÍ COMO A LAS CODEMANDADAS FÍSICAS ALMA ERENDIRA CASTILLO BUENO Y MARÍA PATRICIA LUNA HURTADO EL ACUERDO DE FECHA 03/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 14/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE OFRECIMIENTO Y ADMISIÓN DE PRUEBAS.

EXPEDIENTE: J.2/631/2017
MANUEL TOMAS CRUZ
VS
DO IT RIGHT, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS DO IT RIGHT, S.A. DE C.V. Y ALEX BARRAGÁN "N" EL ACUERDO DE FECHA 01/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 08/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES.

EXPEDIENTE: J.2/327/2017
ERIKA ÁNGELES SÁNCHEZ ALDUCIN
VS
VCIP SOLUCIONES, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 01/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 13/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE COTEJO Y/O COMPULSA OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA. ASÍ TAMBIÉN SE SEÑALAN LAS 8:15 HORAS DEL DÍA 14/08/2024 PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.2/395/2020
TERESA DEL SOCORRO ALDRETT MÁRQUEZ
VS
FUNDACIÓN VEN CONMIGO A.C. Y/O
SE NOTIFICA A LA MORAL DEMANDADA FUNDACIÓN VEN CONMIGO A.C., ASÍ COMO A LOS CODEMANDADOS FÍSICOS LOS CC. ADRIANA GUERRERO MELÉNDEZ Y CARLOS BARRÓN NOÉ EL ACUERDO DE FECHA 28/06/2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL IMSS A EFECTO DE QUE SE SIRVA RENDIR EL INFORME REQUERIDO POR LA DEMANDADA INSTITUTO DE DESARROLLO ACADÉMICO TRES RÍOS A.C.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.
MARÍA ELISA FRANCO PLANCHÁ



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

EXPEDIENTE J.2/690/2020

ALEJANDRO BAILON MARTINEZ

VS

PANIFICADORA BARRIENTOS S. DE R.L. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA, ASI COMO AL CODEMANDADO FISICO EL

C. VICTOR SANTOS CALDERON ACUERDO DE FECHA 4/07/2024 EN EL QUE SE

SEÑALAN LAS 11:45 DEL DIA 27/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO

UNA AUDIENCIA PERICIAL OFRECIDA POR LAS PARTES

EXPEDIENTE J.2/526/2018

CORREA VAZQUEZ JESUS MARIA

VS

DICSA NORTE, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LOS CODEMANDADOS CONSULTORIA DEL CAMPESTRE S.A.

DE C.V., Y/O ASESORIA Y CONSULTORIA CAMPESTRE BAJIO, S.A. DE C.V., ASI

COMO A LOS CODEMANDADOS FISICOS LOS CC. ROGELIO ARCINIEGA ZA-

MUDIO, YOLANDA ORTEGA "N", GLENDA HERNANDEZ LOPEZ Y AL TERCER

INTERESADO INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ACUERDO DE FE-

CHA 1/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 DEL DIA 15/08/2024 PARA

QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEMANDA Y

EXCEPCIONES

LIC. SONIA POLET ACOSTA CARPIO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.2/35/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J.2/104/2015

QUEJOSO: SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

AMPARO: DT 864/2024.- SE NOTIFICA A LA TERCERO INTERESADA ANA LUISA MORENO LÓPEZ, QUE EXISTE DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MISMO QUE SE TRAMITA ANTE EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO, CON EL NÚMERO DT 864/2024, QUE SUS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA Y ASÍ TAMBIÉN SE LE REQUIERE PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS NOTIFICACIONES SUBSECUENTES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE REALIZARAN POR ESTRADOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE AMPARO Y 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO TRES

EXPEDIENTE: J.3/21/2017
ABIGAIL GONZÁLEZ GARCÍA
VS.

DESARROLLO DE PROVEEDORES ELECTROMETALMECANICO S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA ACTORA ABIGAIL GONZÁLEZ GARCÍA ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA LIC. LETICIA MARTÍNEZ MORENO RENUNCIANDO AL PODER CONFERIDO POR LA ACTORA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.3/741/2018
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NANCY

VS.
GRUPO TEXMI, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA SUBSTITUYENDO PODER.

EXPEDIENTE: J.3./123/2011
ÁNGEL CANO

VS.
INTERCAMBIO INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES A.C., Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA OCHO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.3/33/2017
VÁZQUEZ GÓMEZ LUIS ARTURO

VS.
JUNTA DE ARTESANOS MANUFACTUREROS PASTELEROS Y REPOSTEROS, S.A. DE C.V. Y/O.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE TIENE A LA APODERADA DE LA PARTE ACTORA DELEGANDO PODER.

LIC. CINDY SALAS LARIOS
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

EXPEDIENTE: J.3/126/2019

AGUSTÍN MALDONADO FLORES VS INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PATRIA A.C.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS PARTES DONDE SE LE TIENE POR RENDIDO PARCIALMENTE EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y EN CONSECUENCIA SE DA TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN SU DERECHO CONVENGA RESPECTO DE DICHO INFORME, APERCIBIDO DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA EN EL TERMINO CONCEDIDO SE LE TENDRÁ POR RENDIDO DICHO INFORME EN LOS TÉRMINOS QUE LO HIZO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/721/2018

JANA ANALLELY ROMERO ZAETA VS SANDVIK DE MÉXICO S.A. DE C.V.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LA PARTE ACTORA DONDE LA SECRETARIA DE ESTA JUNTA CERTIFICA QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR Y LAS QUE RESTAN LO HACEN POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA Y SE DA VISTA A LAS PARTES A EFECTO DE QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS A PARTIR DE QUE SURTAN EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON DICHA CERTIFICACIÓN, APERCIBIDAS QUE DE NO HACER MANIFESTACIÓN ALGUNA DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO Y HUBIERE PRUEBAS POR DESAHOGAR, SE LES TENDRÁ POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 885 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/538/2013

MARICELA LÓPEZ PÉREZ Y/O. VS. SERVIREC, S.A. DE C.V. Y/O.

SE NOTIFICA EL ACUERDO DE FECHA CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS PARTES EN DONDE SE LE CONCEDE UN TERMINO DE DOS DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACIÓN PARA QUE FORMULEN SUS ALEGATOS, APERCIBIDOS QUE PARA EL CASO DE NO HACERLO EN TIEMPO Y FORMA SE LES TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA PRESENTARLOS CON POSTERIORIDAD, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 884 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/695/2012

JORGE MARTÍNEZ LEÓN VS CONSTRUCTORA RENO 2000, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN EL QUE TUVO VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE DESAHOGO DE PRUEBAS Y DADA LA INCOMPARECENCIA DE LA PARTE ACTORA SE LE HICIERON EFECTIVOS LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, ES DECIR, SE LE DECRETA LA DESERCIÓN DE SU PRUEBA CONFESIONAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DEL C. JAIME ALEJANDRO CONTRERAS SÁNCHEZ A SU MÁS ENTERO PERJUICIO Y RESPONSABILIDAD JURÍDICA. ASÍ MISMO LAS PARTES DEBERÁN ESTARSE A LO ACORDADO EN AUTOS EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.3/362/2017

LEONARDO PÉREZ HERNÁNDEZ VS TIENDAS COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V. Y/O.-

SE NOTIFICA A LOS DEMANDADOS OPERADORA COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., TIENDAS COMERCIAL MEXICANA, S.A. DE C.V., RICARDO MARTÍN BRINGAS, JORGE BENLLOCH SANZ, EDGAR DE JESÚS PÉREZ TORRES, FEDERICO GUITARTE DELGADO, ARACELI OROPEZA BALDERAS, SARA ROSALES FERNÁNDEZ, ALFONSO BARRAGÁN GALINDO Y RAÚL DEL SIGNO GUEMBE EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN EL QUE LAS PARTES DICTAN CONVENIO SUJETO A RATIFICAR EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES
SECRETARIA DE ACUERDOS.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO

EXPEDIENTE: J.4/105/2019

AGUSTINA COCA MEJÍA VS GILBERTO LEÓN MARTÍNEZ

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 05/07/2024, EN EL QUE SE AGREGA OFICIO REGISTRADO BAJO EL NUMERO DE FOLIO 4204 SUSCRITO POR EL ARQ. FERNANDO CASTRO PEÑAFLOR, Y CON OFICIO NUMERO 20900009000302L/V/049/2024 QUE SE AGREGA AL OFICIO DE CUENTA SE TOMA DEL CONOCIMIENTO QUE EN EL PRESENTE SE HA DESIGNADO COMO PERITO VALUADOR AL ARQ. FERNANDO CASTRO PEÑAFLOR A QUIEN SE LE TIENE ACEPTANDO Y PROTESTANDO EL CARGO CONFERIDO EN TÉRMINOS DE LAS MANIFESTACIONES EXPRESAS REALIZADAS EN OFICIO SIN NÚMERO, AL QUE SE HA HECHO MENCIÓN, QUEDANDO POR TANTO A SU DISPOSICIÓN LOS AUTOS DEL JUICIO EN QUE SE ACTÚA A EFECTOS DE QUE ESTE EN POSIBILIDADES DE RENDIR EL AVALUO CORRESPONDIENTE, POR LO ANTERIOR SE TIENE POR SATISFECHA LA SOLICITUD QUE FORMULA LA PARTE ACTORA EN PROMOCIÓN PRESENTADA ANTE ESTA JUNTA EL VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/311/2012

ROMUALDO ALEJANDRO CERVANTES REBOLLEDO VS JOSÉ SÁNCHEZ MENDOZA Y OTROS

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 01/07/2024, EN EL QUE SE AGREGA ESCRITO REGISTRADO BAJO EL NUMERO DE FOLIO 3806 SUSCRITO POR LA LIC. AIDA MENDOZA HERRERA EN SU CARÁCTER DE DELEGADA FISCAL DE Tlalnepantla de la SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, MEDIANTE EL CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO DE ESTA AUTORIDAD QUE PARA EL EFECTO DE HACER EFECTIVA LA MULTA EN PERJUICIO DEL C. JOSÉ SÁNCHEZ MENDOZA REQUIERE SE PROPORCIONE EL RFC CON HOMOCALVE DE DICHA PERSONA A FIN DE DESCARTAR EL COBRO A PERSONAS AJENAS A LA OBLIGACIÓN, POR LO QUE SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROPORCIONE EL RFC CON HOMOCALVE DEL DEPOSITARIO SEÑALADO POR SU PARTE EL C. JOSÉ SÁNCHEZ MENDOZA O BIEN ALGÚN DATO ADICIONAL PARA SU IDENTIFICACIÓN Y DISTINCIÓN ANTE LA PRESENCIA DE HOMONIMIAS, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO NUMERO: T.A.I.J4/08/2023

EXPEDIENTE LABORAL: J4/623/2020

RITA GONZÁLEZ MENDOZA

VS

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO EN GENERAL, PRESTADORA DE SERVICIOS, CONSULTORAS Y ASESORAS, OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS Y AGENCIAS DEL DISTRITO FEDERAL Y OTROS

AMPARO NUMERO: DT.394/2023

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA EL ACUERDO DE FECHA 05/07/2024, CON EL QUE SE TOMA DEL CONOCIMIENTO QUE LA OFICIANTE EN EL JUICIO DE AMPARO DT.394/2023: RESOLVIÓ: "ÚNICO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A RITA GONZÁLEZ MENDOZA, PARA EL EFECTO PRECISADO EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA, LA JUSTICIA DE EN CONTRA DE ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NUMERO CUATRO DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE DE CUAUTITLÁN TEXCOCO, CONSISTE EN EL PROVEÍDO VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO POR EL JUICIO LABORAL J4/623/2020 (SIC)". EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA DE CUENTA Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS EFECTOS PARA LOS CUALES SE CONCEDIÓ EL AMPARO, SE DEJA SIN EFECTOS EL PROVEÍDO EMITIDO EN EL JUICIO LABORAL J4/623/2020 EN FECHA VEINTITRÉS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN EL QUE SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL MISMO Y CON BASE EN ELLO SE REPONE EL PROCEDIMIENTO, TENIENDO POR TANTO A LA PARTE ACTORA POR DESAHOGADO EL REQUERIMIENTO EFECTUADO POR ESTA JUNTA EN ACUERDO DEL CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, MEDIANTE ESCRITO DE PROMOCIÓN MARCADA CON EL NÚMERO DE FOLIO 6768 VISIBLE A FOJAS 28 DE LOS AUTOS, SEÑALANDO QUE LOS DEMANDADOS EN EL PRESENTE JUICIO NO RESULTAN SER UNA FIGURA COLECTIVA, DESCONOCIENDO SI SON NOMBRES COMERCIALES, CONOCIENDO ÚNICAMENTE LOS NOMBRES, PORQUE CON CADA PERSONA MORAL EXISTIÓ RELACIÓN LABORAL Y FUERON QUIENES CONTRATARON SUS SERVICIOS; MANIFESTACIONES QUE CONCATENADAS CON LO VERTIDO EN DIVERSA PROMOCIÓN DEL PRIMERO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (FOJAS 7) EN EL QUE SE EXPRESA QUE IGNORA SI EL NOMBRE DE INSTITUTO INTER LOMAS VERDE, SE TRATA DE NOMBRE COMERCIAL O PERSONA JURÍDICA, SOLICITANDO SEA EMPLAZADA EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 712 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE EN TÉRMINOS DEL PRECEPTO LEGAL ANTES INDICADO, EL TRABAJADOR QUEDA EXIMIDO DE CONOCER EL NOMBRE DE SU PATRÓN, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE DONDE LABORA O LABORÓ, BASTANDO CON QUE SEÑALE EL DOMICILIO DE LA EMPRESA, ESTABLECIMIENTO, OFICINA O LUGAR DONDE PRESTO O PRESTA EL TRABAJO Y LA ACTIVIDAD A

LA QUE SE DEDICA, PARA QUE LA JUNTA SE ENCUENTRE OBLIGADA A REALIZAR EL EMPLAZAMIENTO DE LA CONTRARIA A JUICIO. CON BASE EN LO ANTERIOR Y PARA LA CONTINUACIÓN DE LA SECUELA PROCESAL SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES, SUBSISTIENDO PARA LAS PARTES LOS APERCIBIMIENTOS Y PREVENCIÓNES DECRETADAS E AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIUNO, PARA EL CASO DE NO COMPARECER EN EL DÍA Y HORA ANTES SEÑALADO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DE BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

TOCA DE AMPARO NUMERO: T.A.D.JJ4/68/2022

EXPEDIENTE: J.4/68/2019

QUEJOSO: LG ELECTRONICS MÉXICO S.A. DE C.V.

Y

T. INTERESADO RAÚL NATHAN ARREGUIN PAREDES

AMPARO NÚMERO: 2113/2022

RECURSO DE QUEJA: 275/2022

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 02/07/2024, EN EL QUE SE AGREGA ESCRITO REGISTRADO BAJO EL NUMERO DE FOLIO 3904 SUSCRITO POR LA LIC. JESSICA VELÁZQUEZ OLGUÍN EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DE LA PARTE QUEJOSA, Y POR CUANTO HACE A LA SOLICITUD RELATIVA A LA SUSPENSIÓN DEL ACTO RECLAMADO, SE HACE SABER A LA PROMOVENTE QUE EN EL PRESENTE DEBERÁ PREVALECCER LO ORDENADO EN EJECUTORIA EMITIDA POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DEL TRABAJO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, EN EL RECURSO DE QUEJA QT.275/2022, EN SESIÓN DEL OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, EN LA QUE EN RELACIÓN A LA SUSPENSIÓN SE RESOLVIÓ CONCEDER LA MISMA A LA QUEJOSA POR CUANTO HACE A LA REINSTALACIÓN, SIEMPRE QUE SE GARANTICE POR ESTA LA SUBSISTENCIA DEL ACTOR, DEBIENDO PARA ELLO ENTREGAR A ESTE LA CANTIDAD ESTIPULADA EN EL PRESENTE ACUERDO, RESOLUCIÓN QUE NO PUEDE SER VARIADA POR ESTA ACTUANTE AL PROVENIR DE UNA AUTORIDAD SUPERIOR Y TRATARSE DE UNA RESOLUCIÓN QUE HA QUEDADO FIRME, DEBIÉNDOSE ESTAR EL PROMOVENTE A LO ANTES MENCIONADO, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/531/2019

FLAVIO JAIR HERNÁNDEZ MADRIGAL VS. VAL PROMOTORA COMERCIALIZADORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V. Y/O

SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA DEL AUTO DE FECHA 08/07/2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 12:00 HORAS DEL DÍA SIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA REINSTALACIÓN DEL ACTOR FLAVIO JAIR HERNÁNDEZ MADRIGAL, EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/257/2014

JESÚS ANDRÉS SÁNCHEZ DORANTES VS SERVICIOS Y LIMPIEZA ECOLÓGICOS, S.A. C.V. Y/O.

SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DONDE SE TUVO AL IMSS RINDIENDO EL INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA, ASÍ COMO SE ORDENÓ GIRAR DE NUEVA CUENTA OFICIO AL IMSS A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA Y POR ÚLTIMO SE DEJARON SIN EFECTOS LAS PRUEBAS NOVENA Y DECIMA PRIMERA OFRECIDAS POR LA DEMANDADA TODA VEZ QUE NO SE ENCUENTRAN OFRECIDAS CONFORME A DERECHO EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4/694/2015

JUÁREZ ZUÑIGA JOSÉ JUAN VS WD BIENES DE CAPITALES, S.A. C.V. Y/O. SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO DONDE SE ORDENÓ GIRAR OFICIO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ A EFECTO DE QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE DEMANDADA INCIDENTISTA, ASÍ COMO TAMBIÉN SE ORDENÓ GIRAR OFICIO AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA QUE INFORME LO SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA INCIDENTISTA EN EL PRESENTE CONFLICTO LABORAL, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalneantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

EXPEDIENTE: J4/710/2010

MARÍA DEL ROCÍO ARREOLA GALVÁN VS EL SURTIDOR DE SU FARMACIA SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN ATENCIÓN A LAS RAZONES ACTUARIALES DE FECHA 04/07/2024 DONDE SE DESPRENDEN LOS MOTIVOS Y RAZONES POR LAS QUE NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR EL LAUDO DE FECHA 19/06/2024 A LA DEMANDADA POR LO QUE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES VIVANCO RONQUILLO, FILADELFO GUIDO PEREYRA Y EL SURTIDOR DE SU FARMACIA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EL LAUDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA LOCAL DE ESTA JUNTA TRASLADO DEL MISMO ,LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J4/136/2014

MARELY AVALOS HIDALGO VS SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN ATENCIÓN A LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA ACTUARIALES DE FECHA 05/07/2024 DONDE SE DESPRENDEN LOS MOTIVOS Y RAZONES POR LAS QUE NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR EL LAUDO DE FECHA 26/06/2024 A LA PARTE DEMANDADA, POR LO QUE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NAUCALPAN EL LAUDO DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA LOCAL DE ESTA JUNTA TRASLADO DEL MISMO ,LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J4/330/2013

ANA LOURDES HERRERA NAVARRO VS CATALINA RODRÍGUEZ Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES EL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 EN ATENCIÓN A LAS RAZONES LA RAZÓN ACTUARIAL DE FECHA 03/07/2024 DONDE SE DESPRENDEN LOS MOTIVOS Y RAZONES POR LAS QUE NO LE FUE POSIBLE NOTIFICAR EL LAUDO DE FECHA 19/06/2024 A LA DEMANDADA, POR LO QUE SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LA C. CATALINA RODRÍGUEZ MUÑOZ, MARÍA DE LOURDES SANTIAGO LÓPEZ Y KARINA CHÁVEZ HERNÁNDEZ EL LAUDO DE FECHA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LO ANTERIOR SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETÍN LABORAL DE ESTA JUNTA, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA LOCAL DE ESTA JUNTA TRASLADO DEL MISMO ,LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. JAZMÍN AMPARO BALANDRANO MORALES



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUATRO BIS

EXPEDIENTE: J.4BIS/651/2015
JUAN RAMON SOBERO ALVAREZ
VS

ADMINISTRACION CORPORATIVA ADCORP S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 13-06-2024, EN EL QUE SE LES CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS HABILDES PARA QUE MANIFIESTEN DE CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/637/2020
GABRIEL CARREÓN MARTÍNEZ
VS

GRUPO FAMSA S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/785/2020
JOAQUIN ANTONIO HERNANDEZ FLORES
VS

REAL CLEAN DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/847/2020
JOHAN URIEL ROSAS GALLARDO
VS

SERVICIO EXPRESS METROPOLITANO S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/268/2020
MARIA DEL ROCIO BARRON HERNANDEZ
VS

MEJORAMIENTO EN CAPITAL HUMANO S.C. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/826/2014
RAFAEL ACOSTA RIVERA
VS

VINOS LICORES NAUCALPAN S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/462/2020
FERNANDO ARELLANO ALONSO
VS

BARBA AZUL S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/741/2019
EDGAR ADRIAN RIVAS RAMIREZ
VS

UNIVERSIDAD TRES CULTURAS S.C. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/147/2011
JACOB ZAMUDIO MARIA DE LOS ANGELES
VS

INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA JAMS S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/330/2016
MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CABRERA
VS

SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA (SAPASA) Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS HABILDES PARA QUE MANIFIESTEN DE CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/232/2013
LUIS FAUSTINO CUATRA ZEPAHUA
VS

PROMEIDA SYSTEMS S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DIAS HABILDES PARA QUE MANIFIESTEN DE CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACION DE QUE NO QUEDAN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/23/2014
MARIA CONCEPCION DE JESUS PAREDES Y/O
VS

CANMI S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28-06-2024 EN EL QUE UNICAMENTE SE TIENE POR HECHAS LAS MANIFESTACIONES DEL PROMOVENTE DEL ESCRITO CON FOLIO 003855 TODA VEZ QUE SU PETICION HA SIDO CONCEDIDA COMO SE DESPRENDE DE AUTOS. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/640/2016
VERONICA LEON SANCHEZ Y/O
VS

INSTITUTO GASTRONOMICO CORONADO Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28-06-2024 EN EL QUE SE ACUERDAN FAVORABLES LAS COPIAS SOLICITADAS POR EL PROMOVENTE DEL ESCRITO CON FOLIO 003912, ASI MISMO SE TIENE POR AUTORIZADOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES A LOS PROFESIONISTAS QUE HACE REFERENCIA EN DICHO ESCRITO. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: C.F.J.4BIS/479/2022
JULIO RAMIREZ PEREZ
VS

FASTFIN S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 04-07-2024 EN EL QUE NO ES POSIBLE ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO POR EL PROMOVENTE DEL ESCRITO CON FOLIO 003931 TODA VEZ QUE EL EXPEDIENTE Y LAS PARTES NO CINCIEN, RESULTANDO INEXISTENTE EL MISMO, POR LO QUE SE FORMA CARPETA FALSA. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalneantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

EXPEDIENTE: J.4BIS/295/2014
RICARDO GABRIEL SANCHEZ MARTINEZ
VS

SOLUCION INTEGRAL AUTOMOTRIZ CORONADO S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 26-06-2024 EN EL QUE ESTA JUNTA SE RESERVA A ACORDAR RESPECTO DE LA INCIDENTAL DE PREESCRIPCION DE EJECUCION DE LAUDO. ASI MISMO SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28-06-2024 EN EL QUE SE DECLARA PROCEDENTE LA PRESCRIPCION DE LA ACCION INTENTADA EN EL PRESENTE JUICIO LABORAL, SE GIRA OFICIO Y SE ORDENA EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL PRESENTE JUCIO LABORAL COMO ASUNTO TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDO. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/1368/2007
LUIS MANUEL VILLASANA VALDEZ
VS

DESARROLLADORA DE VIVIENDAS HOMEX S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 03-07-2024 EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL IFREM. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/825/2020
VAZQUEZ GARCIA HUNAKUM DE JESUS
VS

OPTIMIZACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 04-07-2024 EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 08:15 HORAS DEL DIA 06-08-2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION EN EJECUCION. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/390/2018
ANGEL MORALES LOPEZ
VS

EXPERT DELIVERY SERVICE AND LOGISTICS S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR LAUDO POR BOLETIN A LA PARTE DEMANDADA. ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LAUDO DE FECHA 22-04-2024 EL CUAL QUEDA A SU DISPOSICION COPIA SIMPLE DEL MISMO EN EL LOCAL DE ESTA JUNTA. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXPEDIENTE: J.4BIS/430/2020.
GARCIA DE JESUS ROSA MARIA
VS.

RESTAURANTE BAR RIO DUERO S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ACUERDO DE FECHA 08-07-2024 EN EL QUE SE ORDENA NOTIFICAR LAUDO POR BOLETIN A LA PARTE DEMANDADA. ASI MISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA LAUDO DE FECHA 25-03-2024 EL CUAL QUEDA A SU DISPOSICION COPIA SIMPLE DEL MISMO EN EL LOCAL DE ESTA JUNTA. SURTIENDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL DE ESTA JUNTA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

LIC. HAIDEÉ DOMÍNGUEZ CALDERÓN
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DE LA JUNTA CUATRO BIS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO BIS

EXPEDIENTE: J.5B/317/2019

SANDRA HINOJOSA GARRIDO VS OPERADORA WALMART, S. R.L. DE C.V. Y/O. SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08/07/2024, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES UN TERMINO DE TRES DÍAS HÁBILES PARA QUE EXPRESEN SU CONFORMIDAD CON LA CERTIFICACIÓN, APERCIBIDAS DE QUE TRANSCURRIDO EL TERMINO CONCEDIDO NO HICIEREN MANIFESTACIÓN ALGUNA Y HUBIEREN PRUEBAS PENDIENTES POR DESAHOGAR SE LES TENDRÁ POR DESISTIDOS DE LAS MISMAS.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.5B/36/2024

QUEJOSO: ANAHI RODRÍGUEZ GARCÍA

TERCERO INTERESADO: FERNANDO MARCOS GARCÍA CALDERÓN

EXPEDIENTE LABORAL: J.5B/11/2018

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDOS DE FECHAS 27/05/2024 Y 26/06/2024, EN ESTE ULTIMO EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO QUE EL JUZGADO SÉPTIMO DISTRITO EN MATERIA DEL TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ADMITE A TRAMITE LA DEMANDA DE AMPARO, POR LO QUE SE SEÑALAN LAS 10:35 HRS DEL DÍA 09/07/2024, PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA CONSTITUCIONAL.

LIC. JOHANA YANELI ALVAREZ MUÑOZ
SECRETARIA DE ACUERDOS
DE JUNTA ESPECIAL NÚMERO CINCO BIS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SEIS

TOCA DE AMPARO: T.A.D.J.6/28/2023

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/310/2020

QUEJOSO: UNIVERSIDAD INFANTIL JOSÉ MARTÍ, S.C.

TERCER INTERESADO: ROBERTO JULIÁN CUEVAS ANTONIO

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE 04/07/2024, EN EL QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A UNIVERSIDAD INFANTIL JOSÉ MARTÍ, SOCIEDAD CIVIL.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/538/2019

EMMA OLIVA PATIÑO FERNÁNDEZ VS. COLEGIO CUMBRES Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE 08/07/2024, EN EL QUE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO. SE NOTIFICA A LA PARTES, ACUERDOS DE 03/07/2027 Y 08/07/2024, ESTE ÚLTIMO EN EL QUE NO SE ACUERDA DE CONFORMIDAD LO INSTADO POR LA PROMOVENTE, EN VIRTUD A QUE LA MISMA NO TIENE PERSONALIDAD ACREDITADA EN AUTOS.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/310/2020

ROBERTO JULIÁN CUEVAS ANTONIO VS. UNIVERSIDAD INFANTIL JOSÉ MARTÍ, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES, SURTIÉNDOLES SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, ACUERDO DE 04/07/2024, EN EL QUE SE DEJA INSUBSISTENTE EL LAUDO DE 13/04/2023 Y SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS DEL PRESENTE JUICIO AL X. AUXILIAR DICTAMINADOR PARA QUE EMITA OTRO.

EXPEDIENTE NUMERO: J.6/642/2020

LUIS ARTURO ESPINOSA PORTILLO VS. UNIVERSIDAD EDUCATIVA ECATEPEC, S.C. Y/O.- SE NOTIFICA A LA DEMANDADA FÍSICA GLORIA RANGEL ORTEGA, SURTIÉNDOLE SUS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO, LAUDO DE 23/05/2024.

LIC. PAOLA VAQUERO URQUIDEZ.
EL C. SECRETARIO DE LA JUNTA ESPECIAL
NUMERO SEIS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO SIETE

EXPEDIENTE NUMERO: J9/775/1995

AMPARO: 69/2024-9

EXPEDIENTE DE AMPARO: TAIJ7/14/2024

QUEJOSO: CONTRATISTA, MAQUILAS, TRANSPORTE, SERVICIOS Y EQUIPO, S.A DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDOS DE FECHAS 03/06/2024 Y 01/07/2024 EN EL QUE SE SOBRESEE EL PRESENTE JUICIO DE AMPARO.

NUMERO DE EXPEDIENTE: J7/ 635/2014

SOLANO FLORES SALVADOR VS PYTSA INDUSTRIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 14/06/2024, ASIMISMO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA ASI COMO AL TERCER INTERESADO GRUPO ISS MEXICPO, S.A. DE C.V. E INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ACUERDO DE FECHA 03/07/2024 EN EL QUE SE HAN SEÑALADO LOS 11:40 HORAS DEL DIA 12/07/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA PARA ESCUCHAR AL TERCER INTERESADO.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/433/2018.

AMPARO: DT-940/2024.

EXPEDIENTE DE AMPARO: TADJ7/29/2024.

QUEJOSO: ARMANDO ALBERTO NAVARRETE BLANCO, EDUARDO ISACC CRUZ SOTO Y LEYDI ARIANA GUITIERREZ HERRERA Y/O.- SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 21/06/2024 EN EL QUE SE ADMITE LA DEMANDA DE AMPARO.

EXPEDIENTE NUMERO: J7/407/2010.

LIC. GABY ALEJANDRINA CELESTINO BARBOSA
SECRETARIA DE ACUERDOS



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO OCHO

EXPEDIENTE: J.8/21/2019
HERNÁNDEZ BAUTISTA REYES
VS.
FAPESAK SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.
SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2024, EN EL QUE SE DECLARA CERRADA LA INSTRUCCIÓN Y SE TURNAN LOS AUTOS A DICTAMEN.

EXPEDIENTE: J.8/218/2016
HÉCTOR GONZÁLEZ NAVARRO Y/O
VS.
D'URSAN (NOMBRE COMERCIAL) Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 02 DE JULIO 2024, EN EL CUAL NO SE ACUERDA FAVORABLE SU PETICIÓN EN VIRTUD DE LA SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONCEDIDA EN EL AMPARO 761/2024-I TRAMITADO ANTE EL JUZGADO DÉCIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO.

EXPEDIENTE: J.8/911/2019
MIGUEL ÁNGEL MOSQUEDA JIMÉNEZ
VS.
CONSTRUSERV, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO 2024, EN EL CUAL SE OBSEQUIAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.8/912/2019
JULIO CESAR MEDRANO CASTRO
VS.
CONSTRUSERV, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 04 DE JUNIO 2024, EN EL CUAL SE OBSEQUIAN LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE SOLICITA LA PARTE DEMANDADA.

EXPEDIENTE: J.8/891/2010
MARIO GAMIÑO LÓPEZ
VS.
HERIBERTO GONZÁLEZ BARBOSA Y/O
SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA AUTO DE FECHA 04 DE JULIO 2024, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 07 DE AGOSTO DEL 2024, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS, EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

EXPEDIENTE: J.8/938/2013
LEÓN FELIPE CRUZ PÉREZ
VS.
COPPEL, S.A. DE C.V. Y/O
SE NOTIFICA A LAS PARTES AUTO DE FECHA 05 DE JULIO 2024, EN EL CUAL SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL 09 DE AGOSTO DEL 2024, PARA EL DESAHOGO DE PLÁTICAS CONCILIATORIAS EN LOS TÉRMINOS Y APERCIBIMIENTOS DECRETADOS.

TOCA DE AMPARO: T.A.I.J.8/24/2024
EXPEDIENTE: J.8/850/2018
QUEJOSO: MIGUEL ÁNGEL ESQUEDA BARRAGÁN
TERCERO PERJUDICADO: PROTECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA, S.R.L. DE C.V.
SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA Y DEMANDADA AUTO DE FECHA 05 DE JULIO 2024, EN EL CUAL SE TOMA CONOCIMIENTO DE QUE LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A MIGUEL ÁNGEL ESQUEDA BARRAGÁN, PARA EL EFECTO DE DEJAR INSUBSISTENTE EL AUTO POR EL CUAL SE ORDENÓ EL ARCHIVO DEFINITIVO DEL EXPEDIENTE Y LA RESOLUCIÓN INCIDENTAL DE FECHA 17 DE ABRIL 2024, QUEDANDO EXPEDITO SU DERECHO PARA CONTINUAR EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LETICIA OVIEDO NAVARRO



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO NUEVE

EXPEDIENTE: T.A.D.J9/46/2024

EXPEDIENTE: J.9/519/2020

QUEJOSO: JOSÉ AMADOR CORDERO BRAVO

VS

TERCER INTERESADO: NEMAK, S.A. Y/OS.

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SE NOTIFICA AL QUEJOSO JOSÉ AMADOR CORDERO BRAVO, EN EL QUE SE FORMA CUADERNO DE GARANTÍAS, NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO A LOS TERCEROS INTERESADOS Y RENDIR INFORME JUSTIFICADO, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SU COPIA DE TRASLADO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE: J.9/420/2019

JOSÉ ALFREDO BUSTOS CARPINTEIRO

VS

ADRIAN GONZÁLEZ DORANTES Y/OS.

SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA ACUERDO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024, EN EL QUE SE SEÑALAN LAS 10:30 DEL DÍA 16 DE JULIO DE 2024, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA INCIDENTAL DE NULIDAD DE NOTIFICACIONES.

EXPEDIENTE: J.9/540/2015

PÉREZ RODRÍGUEZ NALLELY

VS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 04 DE JULIO DE 2024, EN EL QUE SE CONCEDE A LAS PARTES TÉRMINO DE DOS DÍAS HÁBILES PARA QUE FORMULEN ALEGATOS POR ESCRITO.

EXPEDIENTE: J.9/701/2019

ANA CRISTINA REYES GRANILLO

VS

FARMACIAS GUADALAJARA, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 03 DE JULIO 2024, EN EL QUE SE TIENE A LA PARTE DEMANDADA ASIGNADO PERITO.

EXPEDIENTE: J9/631/2020

ALEJANDRO GARCÍA RIVAS

VS

AUTOTRANSPORTES DEL REAL, S.A. DE C.V. Y/OS.

SE NOTIFICA A LAS PARTES ACUERDO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

JUNTA ESPECIAL NÚMERO DIEZ

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/40/2013

PEDRO HERNANDEZ SERVÍN

VS

Z MOTORS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., Y/O

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL DEMANDADO JOSÉ SANTOS MARTÍN ZANELLA BRETÓN Y/O SANTOS ZANELLA DEL ACUERDO DE FECHA 26/01/2024 DONDE SE SEÑALAN LAS 10:30 HORAS DEL DÍA 07/08/2024 PARA QUE TENGA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DEMANDA Y EXCEPCIONES. ASÍ COMO A LAS PARTES EL ACUERDO ACLARATORIO DE FECHA 26/06/2024 DONDE SE ACLARA QUE LA FECHA DEL ACUERDO QUE ANTECEDE ES EL 26/06/2024.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/96/2014

GUILLERMO IRINEO MÉNDEZ

VS

SECRETARÍA DEL TRABAJO, Y/O

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LAS PARTES DEL ACUERDO DE FECHA 03/07/2024 DONDE SE LE DICE AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/182/2015

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ COLEGIO

VS

JAIME SÁNCHEZ JUARÉZ, Y/O

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LAS PARTES DEL ACUERDO DE FECHA 08/07/2024 DONDE SE ACLARA EL RUBRO DEL AUTO QUE ANTECEDE, DEBIENDO SER LO CORRECTO EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/182/2015, JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ COLEGIO VS JAIME SÁNCHEZ JUARÉZ, Y/O.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/312/2015

RAMÓN RAFAEL ARAGÓN ISLAS

VS

EL CORREO CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08-07-2024, EN DONDE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE ACTORA EL LAUDO DE FECHA 13-06-2024. EN CONSECUENCIA, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA DE MANERA PERSONAL, EL LAUDO DE REFERENCIA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/343/2018

PÉREZ PÉREZ JORGE LUIS

VS

SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL NACDMX, S.A. DE C.V., Y/O

SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08-07-2024, EN DONDE SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES EL LAUDO DE FECHA 13-06-2024. EN CONSECUENCIA, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LAS PARTES DE MANERA PERSONAL, EL LAUDO DE REFERENCIA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/1073/2020

CELIA DE JESÚS RUIZ

VS

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAMUEL RAMÍREZ MORENO, S.A. DE C.V., Y/O SE NOTIFICA A LAS PARTES, ACUERDO DE FECHA 08-07-2024, EN DONDE SE ORDENA NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA EL LAUDO DE FECHA 13-06-2024. EN CONSECUENCIA, POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA DE MANERA PERSONAL, EL LAUDO DE REFERENCIA, HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA.

TOCA DE AMPARO T.A.D.J.10/39/2024

QUEJOSO: AUTOBUSES DEL VALLE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

TERCER INTERESADO: VERÓNICA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ FERRAL

EXPEDIENTE LABORAL: J.10/952/2019

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA A LA PARTE QUEJOSA DEL PRESENTE JUICIO DE GARANTÍAS, EL ACUERDO DE FECHA 22-05-2024 DONDE SE RADICA EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO Y EN CONSECUENCIA, SE ORDENA NOTIFICAR Y EMPLAZAR A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS. ASÍ MISMO, SE ORDENA RENDIR INFORME JUSTIFICADO AL H. TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEGUNDO CIRCUITO EN TURNO, DEL ESTADO DE MÉXICO CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL, ACOMPAÑADA DE LAS CONSTANCIAS SEÑALADAS.- DE LO ANTERIOR, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO REFERIDO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE AMPARO POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS A LOS TERCEROS INTERESADOS VERÓNICA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ FERRAL, HACIÉNDOLES SABER EL DERECHO QUE TIENEN DE COMPARECER AL MISMO SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES, Y QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO Y DEL ACUERDO DE 22-05-2024.

ATENTAMENTE:

LIC. GABRIEL LOYA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE ACUERDO.



BOLETIN LABORAL

JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL VALLE CUAUTITLÁN-TEXCOCO

Tlalnepantla de Baz a 09 de julio del 2024

TOMO

I

AÑO

XXVIII

No. 126

AMPARO NÚMERO: T.A.I. J.10/55/2024

EXPEDIENTE NÚMERO: J.10/659/2019

QUEJOSO: HUGO ENRIQUE LANDÓN JUÁREZ

Y

TERCERO INTERESADO: GRUPO EMPRESARIAL DE PUENTES Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V. Y/OS

EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA 05-07-2024 Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 27 DE LA LEY DE AMPARO POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA Y EMPLAZA A JUICIO DE GARANTÍAS AL TERCER INTERESADO GRUPO EMPRESARIAL DE PUENTES Y ESTRUCTURA, S.A. DE C.V. , HACIÉNDOLE SABER EL DERECHO QUE TIENE DE COMPARECER AL MISMO SI ASÍ CONVIENE A SUS INTERESES, Y QUE QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTA JUNTA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO, AUTO DE FECHA 02/07/2024 DICTADOS POR EL H. JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, ACUERDO DE 05-07-2024 DICTADO POR ESTA JUNTA: ASÍ MISMO SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL TERMINO DE TRES DÍAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTAN SUS EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, SEÑALE DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL, A EFECTO DE QUE EL H. JUZGADO MENCIONADO LE REALICE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES POSTERIORES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO, LAS MISMAS SE LE PRACTICARÁN POR LISTA QUE SE FIJE EN DICHO JUZGADO.

LIC. CHRISTOPER CARLOS SÁNCHEZ ZÁRATE
SECRETARIO DE ACUERDOS